

Destrucción de templos indígenas en la Sierra Nevada de Santa Marta: siglo XVII*

CARLOS ALBERTO URIBE T.

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA, UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Abstract: Study of a colonial document recently discovered in the Archivo de Indias of Seville (AGI. Santafé 59. Destrucción de Cansa-mariás de los indios Aruacos, Santa Marta), relating the visit of the Peruvian Agustinian missionary Fray Francisco Romero to the Sierra Nevada de Santa Martha (Colombia) in 1691, the destruction of many Indian temples and forfeit of their «idols devoted to the demon». This information adds to that published by the same friar in his book *Llanto sagrado de la América Meridional* (1693), showing the lasting efforts made by the Church and colonial authorities to eradicate Indian religions and extend evangelization to any limit of the Gobernación de Santa Martha.

Página anterior:

Ilustración imaginada por Theodor de Bry acerca de los sucesos de Ojeda y Nicuesa en el Darién.

De nuevo dijo Elías al pueblo: He quedado yo solo de los profetas del Señor; cuando los profetas de Baal son en número de cuatrocientos y cincuenta personas. Con todo, dénsenos dos bueyes; de los cuales escojan ellos uno, y haciéndolo pedazos, pónganlo sobre la leña, sin aplicarle fuego; que yo sacrificaré el otro buey, lo pondré sobre la leña, y tampoco le aplicaré fuego. Invocad vosotros el nombre de vuestros dioses, y yo invocaré el nombre de mi Señor; y aquel Dios que mostrare oír, enviando el fuego, ése sea tenido por el verdadero Dios. Respondió todo el pueblo diciendo a una voz: Excelente proposición. Antiguo Testamento: Libro III de los Reyes, 18, 22-24[†].

* Ponencia presentada en el Simposio «La religión entre los grupos chibchas prehispanicos, coloniales y actuales del continente americano» organizado por el Museo del Oro y el Departamento de Antropología de la Universidad Nacional en el marco del VI Congreso Latinoamericano de Religión y Etnicidad, Santa Fe de Bogotá, junio de 1996.

† Agradezco a Jon Landaburu quien llamó mi atención sobre este trozo del Libro III de los Reyes.

En el año de 1693 apareció publicado en Milán un libro cuyo título es tan barroco como lo es el período de las culturas europea y americana en el que vio la luz. Se trata del «*Llanto sagrado de la América meridional, que busca alivio en los Reales ojos de nuestro Católico, y siempre gran Monarca Señor Don Carlos Segundo, Rey de las Españas, y Emperador de las Indias; para mayor incremento de la militante Iglesia, restablecimiento de la Monarquía, y nueva dilatación del Imperio Indiano*». Su autor era un fraile nativo del Perú, religioso de la Orden Calzada de Nuestro Padre San Agustín, el Padre Fray Francisco Romero. ¿Quién era este Fray Francisco? ¿De qué trata este *Llanto sagrado* presentando por él

en forma de memorial ante nadie menos que el abúllico y enfermizo Carlos II, apodado el Hechizado, el último de los Austrias en gobernar sobre las Españas?

La respuesta a la primera pregunta la provee Gabriel Giraldo Jaramillo en su estudio «El Padre Francisco Romero y su obra», que escribiera con ocasión de la publicación en 1955 del *Llanto sagrado* conforme a la edición milanesa de 1693 (Giraldo Jaramillo, 1955). Según este historiador colombiano, el Padre Romero debió nacer hacia el año de 1659. Muy joven entró al Convento de los Agustinos de Lima, en donde fue ordenado sacerdote. Luego, en 1689, se convierte en misionero y se dirige al Obispado de Quito, ciudad en la que recibió la orden de viajar a Europa. El Padre Romero inició así un largo peregrinaje que lo llevaría primero a la población de Timaná, en el Obispado de Popayán, adonde se empeñó en organizar la conquista y catequización de los indígenas tama del Caguán —empeño en el que fracasó en su primer intento de 1690—. De Timaná, nuestro fraile siguió hacia Santafé para tratar de rescatar sin éxito sus planes del Caguán, razón por la cual continuó por el río Magdalena abajo, hasta alcanzar a mediados de 1691 la ciudad de los Reyes del Valle de Upar. Mientras se hallaba allí de paso, el Padre Romero se encontró con don Juan Cuadrado de Lara, visitador del Obispado de Santa Marta, quien le encomendó adentrarse en lo más encumbrado y escondido de las «sierras nevadas» en pos de la destrucción de unos templos «donde los indios de nación aruacos (sic) hacían víctimas al demonio» (Romero, 1955: 79).

Terminado que hubo el fraile esta empresa misionera, de la que después trataremos con detalle, prosiguió su viaje adentrándose por la península de la Guajira, para pasar de allí a la isla de Cuba y luego navegar a Europa a fines de 1692. En el Viejo Mundo, el Padre Romero anduvo por Madrid y luego por Roma, siempre en procura de lograr las autorizaciones correspondientes para desarrollar su misión entre los tama. Tanto celo apostólico no fue óbice para que el misionero indiano se ocupara también de los asuntos de la pluma. En efecto, en 1693 el fraile entregó a la imprenta de Marcos Antonio Pandulfo Malatesta, Impresor Regio y Camaral del ducado de Milán, el manuscrito de su libro redactado cuando se encontraba en alta mar. O como el mismo Fray Francisco anota en su dedicatoria al confesor del rey: «del mar donde, navegando de Indias para Europa, fue formado el memorial que presento, por tener a vista los riesgos de morir más afianzadas sus cláusulas» (Romero, 1955: 50).

Además de su *Llanto sagrado*, el fraile publicó por el tiempo de su permanencia europea otras dos obras de carácter misional: «Escuela de la mejor ciencia para la enseñanza de los infieles» y «Del Misionario instruido en su ministerio». Además, tradujo al español la «Doctrina Cristiana» de San Carlos Borromeo, producciones todas hoy poco conocidas (Giraldo Jaramillo, 1955: 26-27).

LLANTO SAGRADO
DE LA AMERICA MERIDIONAL,
Que busca aliuio en los Reales ojos de nuestro
Catholico, y siempre gran Monarcha
S E Ñ O R
DON CARLOS SEGVNDO
REY DE LAS ESPAÑAS,
Y EMPERADOR DE LAS INDIAS;
PARA MAYOR INCREMENTO DE LA MILITANTE YGLESIA.
REESTABLECIMIENTO DE LA MONARQVIA.
Y NVEVA DILATACION DEL IMPERIO INDIANO.

Presentale en el Supremo, y Real Consejo de Indias; por mano del
Reuerendissimo Señor Padre Maestro Fray Pedro Matilla,
del Orden de Predicadores; Inquisidor Apostolico de la
Suprema; y actual Confessor de la Magestad Catholica;
a quien le consagra, en forma de Memorial; como
à persona que inmediatamente toca el
descargo de la Real conciencia:

*El Padre Fray Francisco Romero, Religioso del Orden Calçado
de N. P. S. Agustín; Missionario en el Perú; y hijo
de la mesma Prouincia:*

Mandole imprimir à su costa con todas las liçencias necessarias el Doctor
Don Bartolome Vazquez Romero, Presbitero, y Protonotario Apo-
stolico, natural de la Ciudad de Xerez de los Caualleros.

EN MILAN, En el Real y Ducal Palacio, por Marcos Antonio
Pandolfo Malatesta Impressor Regio y Camaral 1693.

Mejor suerte ha corrido el «Llanto sagrado de la América meridional». Este libro es ante todo un relato de las peripecias por las que hubo de pasar su autor, desde que salió de Quito hasta su desembarco en Cádiz en 1692. Allí dejó consignados el fraile agustino sus primeras desventuras misioneras en Timaná, el éxito en su corta campaña de extirpación de las «idolatrías» de los indígenas «arhuacos» de la Sierra Nevada de

Santa Marta, así como sus experiencias etnográficas entre los «infielos» guajiros de la jurisdicción del Río de la Hacha. También dejó Fray Francisco en esta obra un recuento de su estadía en la isla de Cuba y de sus planes, también marrados, de catequizar la península de la Florida. No obstante, el tema que más concita su atención es el estado de peligroso abandono por el que en su época pasaba la obra de conversión de todos los nativos del Virreinato del Perú y de la Audiencia de la Nueva Granada, decadencia de la que él fue un testigo privilegiado. La situación de las misiones era tan crítica, como que grandes masas de aborígenes preferían regresar a sus antiguos cultos en desmedro de la recién recibida religión católica.

Para Fray Francisco la explicación de tales eventos es inequívoca. Por todas partes los indígenas se escapaban de sus doctrinas por los despiadados abusos de los encomenderos y los corregidores, por la explotación que sufrían en los obrajes y en el trabajo de las minas. Además, porque cuando se reducían a «vivir en policía», muchas veces eran esclavizados, cuando no masacrados, por los capitanes españoles y sus secuaces, con la connivencia de los gobernadores y demás funcionarios coloniales de las distintas provincias. Como muestra de que la esclavitud operaba aún entonces en el Nuevo Mundo, el Padre Romero relata en su libro lo acaecido en la gobernación de Santa Marta unos pocos años antes de que él aportara a Valledupar en 1691. Lo siguiente es lo que al respecto escribe nuestro fraile, con no disimulado encono:

Como llegasen a entender los jueces, que estos indios apóstatas [del obispado y gobierno de Santa Marta] no se hallaban bien en la oscuridad de la gentilidad, y que muchos de los infieles estaban descontentos con ella también, determinaron arrojar por diversas cejas de los montes que habitaban, algunas lenguas [indígenas intérpretes, en este caso mensajeros], que le asegurasen de parte de V.M [el Rey] favorable recepción y muy seguro el paso, para conseguir la salvación de sus almas; logróse el intento de que recibiesen la noticia, que para ellos fue agradable. Convocáronse hasta cuatrocientos o quinientos indios, y vinieron al Real, donde los españoles ofrecieron esperarlos con iglesia fabricada y con sacerdote que los instruyese y recibiese en el gremio del catolicismo. Apenas se dio vista a la muchedumbre de los indios, cuando el calor de la codicia determinó (lo que los mismos bárbaros no ejecutarán) hacer esclavos a los que venían a serlo en Jesucristo, por no serlo más del demonio. Llegáronse a los nuestros amigablemente, quienes les dijeron que si querían congregarse en la iglesia y ver celebrar el santo sacrificio de la misa, habían de poner el arco y flecha fuera del templo. No dudaron de obedecer, por conseguir lo que deseaban; mas apenas reconocieron los españoles esta puntualidad de obediencia, cuando determinaron hacer más formidables sus intentos, para lo cual, con advertida cautela, comenzaron a cortar las cuerdas de los arcos flecheros que traían los indios. Conseguido esto, pasaron (aquí la mayor pena) a hacer

Campidolio, o coliseo el templo, ensangrentándolo crudelísimamente con la inocente sangre de aquellos miserables. Y los que mejor libraron, quedaron condenados a una esclavitud, o a la servidumbre de un remo en las galeras de Cartagena, donde hoy se hallarán algunos; a otros dieron garrote en el mismo Real; a otros ahorcaron en la ciudad de los Reyes, en el Valle de Upar. (...) Algunos indios ganaron el monte y dieron noticia del sacrilego engaño de los españoles a otros infieles, que deseaban también ser de Cristo; pero con el extraordinario suceso retiraron los intentos y pasaron a hacer cólera entre todos para vengar la sangre de sus compatriotas; lo cual ejecutan hoy con mucha frecuencia, porque están apoderados de un paso real inevitable, que es el monte Carupal, donde salen todos los días a caza de españoles y son raros los que se pasan sin que hagan crueles presas. Así me lo hizo reconocer la abundancia de cuerpos muertos que vi en el espacio de dos leguas, que son las que ocupa este bosque de racionales fieras. (Romero, 1955: 116-117)

Casi sin ninguna duda, el anterior relato de Fray Francisco corresponde a las «proezas» que ejecutó en 1685 el maestre de campo Alonso del Castillo entre los indígenas tomoco, de la jurisdicción de Dulce Nombre de Jesús Pueblo Nuevo, cerca de Valledupar. Más aún, el fraile agustino debió recibir estos informes directamente de boca de Juan Cuadrado de Lara, cura de la catedral de Santa Marta, quien, como vimos, al tiempo de la llegada del padre Romero a Valledupar se hallaba ocupado de la visita del Obispado de Santa Marta. Entre las pesquisas que debía hacer en la visita el Padre Cuadrado se encontraba, precisamente, averiguar la veracidad de estos sucesos, como consta en un documento que reposa en el Archivo General de la Nación («El licenciado Juan Cuadrado, su visita a los naturales de Santa Marta y provincia de Río Hacha; y lo que informara sobre la extinción de algunas poblaciones indígenas» AGN. Visitas del Magdalena, tomo II, fols. 918-929, año de 1691)¹.

Con todo, la querrela del *Llanto sagrado* profundiza más en sus acusaciones. Porque es que para el Padre Romero, el gran problema está en que los gobernantes que el Rey manda a América hacen con las reales órdenes según les dicta su propia voluntad y sus propios intereses. Además, Fray Francisco enjuicia en términos muy severos lo que para él era un mal uso en el Nuevo Mundo del Regio Patronato Indiano. Según el fraile, el control que mediante el Patronato tenía el Estado español sobre las autoridades eclesiásticas, les daba a los gobernadores americanos facultad «para descomponer la organización del cuerpo eclesiástico y que los hace iguales a las Majestades, y pretenden con esto un engañoso poder, que ya se puede llamar poder sobre poder» (Romero, 1955: 126). Y es que, opinaba el fraile, el agobio y la postración en que se hallaba América no eran remediabiles por la fuerza de las armas sino por la de la fe, pues «son los hombres de Obispo (...) los que procuran mantenerla y dilatarla para Dios Nuestro Señor (...)» (Romero, 1955: 127). Para el Padre Romero no era así muy descabellada la idea, discretamente sugerida en su texto, de que en las Indias debían ser

¹ La historiadora Lola G. Luna se refiere también a estos sucesos de la forma siguiente: «En 1685 el gobernador Jerónimo Royo había enviado al maestre de campo Alonso del Castillo, para que sometiese a los indios tomocos que eran acusados de causar daños a otros pueblos. El maestre los reunió en la plaza con el pretexto de la misa y ahorcó a diez capitanes y el cacique, destruyendo también las sementeras. [Juan] Cuadrado informó que a los indios tomocos se les había acusado por el gobernador de ser los autores de muertes que habían sido realizadas por otros indios, los chimilas. Cuadrado comprobó que muchos pueblos de indios estaban medio abandonados, que los mayordomos vivían en ellos y que los gobernadores no visitaban los pueblos, pues los encomenderos les llevaban a los indios hasta la ciudad» (Luna, 1993: 60). Por otra parte, no parece ser muy cierto que los tomoco fueran «otros indios» diferentes de los chimila. En efecto, en un documento del siglo XVIII, que también reposa en el AGN, se afirma que los tomoco hablaban *la misma lengua* de los chimila (el *ette taara*) [AGN: *Poblaciones varias*, tomo X, fols. 161r-163v, 1754; cf. Uribe, 1997: 14-17].

«cabeza de lo secular los que lo son de lo eclesiástico» (Romero, 1955: 131). En otras palabras, sólo si el estado indiano se depositaba en las manos de los obispos, podría la monarquía española preservar sus colonias americanas. Añoraba el fraile agustino las ya viejas épocas de cuando el Cardenal Cisneros era el «tercer rey de España», en tiempos de Don Fernando y Doña Isabel, y de cuando el Obispo de Burgos presidía el Consejo de Indias a comienzos del siglo XVI (Romero, 1955: 131). No es pues de sorprender que, como escribe Giraldo Jaramillo (1955: 31) el libro del buen fraile peruano fuera retirado de la circulación y que «sólo algunos ejemplares escaparon del auto de fe que debió seguirse»².

Para redondear lo que se conoce de la vida del misionero peruano, basta aquí consignar que otra vez en América, en 1694, el Padre Romero se dedicó a su misión entre los tama, en compañía de 13 misioneros que con él vinieron de la provincia agustiniana de Castilla. Pese a sus denodados esfuerzos, este segundo intento por convertir a estos indígenas también fracasó al cabo de unos pocos años. En su contra se aliaron un grupo de vecinos importantes de Neiva y de Timaná, el gobernador de la provincia y hasta el provincial de los agustinos de la Nueva Granada. Derrotado, Fray Francisco se mudó por fin a Lima, donde ya se encontraba hacia 1703. La última noticia que de él se conoce es la de que en 1705 el Padre Romero era el prior de la Recoleta de Nuestra Señora de Guía, en la capital peruana (Giraldo Jaramillo, 1955: 15-24). Por entonces nuestro fraile tenía 46 años de edad.

Volvamos, para quedarnos esta vez, a las diligencias apostólicas del Padre Romero entre los llamados «arhuacos» de la Sierra de Santa Marta en 1691. Las noticias de los indígenas que trajo el fraile de la Nevada, y que consignara de forma sumaria en su *Llanto sagrado*, son muy importantes (Romero, 1955: 79-87). Ellas ofrecen una especie de ventana para mirar la situación de estos indígenas hace trescientos años, situación que resulta familiar a cualquiera que tenga hoy experiencia etnográfica en el macizo serrano. Ante todo, estos materiales son inequívocos en señalar la importancia de los sacerdotes nativos, o *mamas*, y de los «caciques», y de la centralidad del templo masculino en la vida de los indígenas. Esta interacción entre los *mamas*, las autoridades «civiles» («comisarios» y «cabos») y la gente del común (o «vasallos») alrededor de los templos, es todavía un elemento de capital importancia en la preservación entre los indígenas de un sentimiento de continuidad histórica entre el pasado y el presente.

Para nuestra buena fortuna contamos con que en el Archivo de Indias de Sevilla existe una copia autenticada de un documento en donde se amplía la información que da el misionero peruano en su libro. Sigámosle pues la pista a este otro documento, que forma parte del informe del visitador del obispado, el cura Juan Cuadrado de Lara³.

El documento comienza, como era de rigor, con el auto mediante el cual el visitador delega en la persona de Fray Francisco la tarea de

² Pocos dilemas hay, en efecto, para afirmar que la polémica del padre Romero en contra del Patronato y de la subordinación del poder espiritual al poder político podía de manera harto fácil ser tachada como inconveniente y «subversiva» por las autoridades españolas. A pesar de que el religioso peruano escribe su *Llanto* en el pleno ocaso de la monarquía de los Augsburgo —una monarquía que siempre procuró hacer de la iglesia «una de las tantas dependencias administrativas en el seno del Estado», según escribe Rafael Sánchez Ferlosio— su propuesta de echar atrás el reloj para volver a los tiempos del Cardenal Cisneros, cuando la Iglesia tenía gran influencia en los asuntos políticos, debió disgustar a más de uno de los consejeros del inepto Carlos II.

Por otra parte, la cita completa de Sánchez Ferlosio es como sigue: «Si en tiempos de Mendoza, o mucho más especialmente en tiempos de Cisneros, pudo hablarse de una poderosísima influencia de la Iglesia, o más bien de la religión (...) en el Estado, hasta el punto de ser tal vez la componente más activa en la fuerza impulsora de su nueva configuración, sesenta o setenta años más tarde [en tiempos de Felipe II] bien podría decirse, por lo menos respecto de las Indias, que la Iglesia no era ya sino una de tantas dependencias administrativas en el seno del Estado» (Sánchez Ferlosio, 1994: 240).

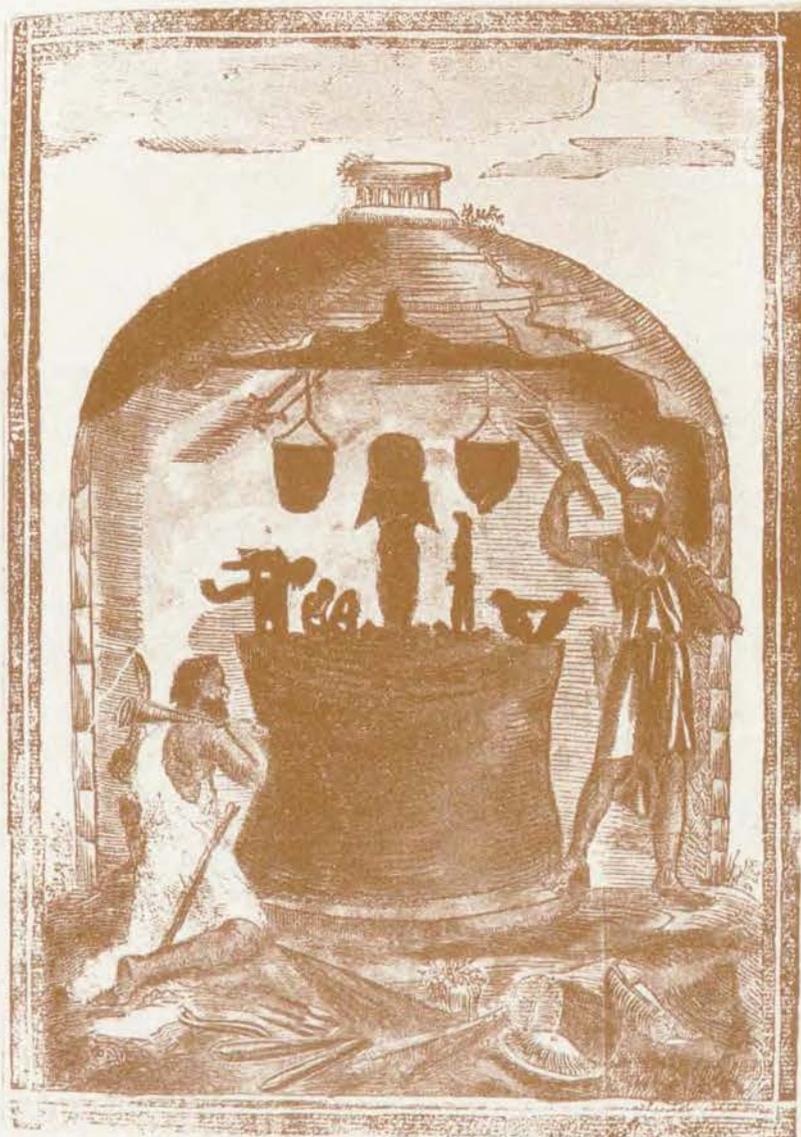
³ La historiadora Lola G. Luna tuvo acceso a este mismo documento en el AGI. Por lo menos lo cita brevemente, en el contexto de la visita de Juan Cuadrado a la jurisdicción del obispado de Santa Marta (cf. Luna, 1993: 60). Carl H. Langebaek reubicó en el AGI ese mismo material, del que obtuvo copia microfilmada. Con base en esa copia se realizó la transcripción

continúa

viene de la página anterior

de las porciones del documento que se emplean en el presente ensayo. La identificación completa del documento es: AGI. Santafe 59. Destrucción de Cansa-marias de los indios Aruacos, Santa Marta, 1691. Agradezco a Carl H. Langeback su gentileza al brindarme acceso a la copia microfilmada y al permitirme utilizar este material.

El término *arhuaco*, a veces también escrito *aruaco*, aparece en la documentación del siglo XVI relativa a Santa Marta para denominar a una «provincia» indígena situada en las faldas de la vertiente sur del macizo. Durante el siglo XVII, todos los indígenas del macizo serrano comenzaron a ser conocidos por los europeos como los *indios arhuacos* —una extensión del término original en la que tuvo mucha responsabilidad el cronista Lucas Fernández de Piedrahita, autor de la *Historia General del Nuevo Reino de Granada* publicada por primera vez en 1688. Para la moderna etnografía hay cuatro etnias sobrevivientes en el macizo serrano, etnias que algunos autores denominan como tribus: los kogui o kaggaba, los ikas (a veces denominados ahora como arhuacos), los wiwa y los kankuamo. Las relaciones sociales y políticas entre estos cuatro grupos conforman uno de los problemas que espera una explicación adecuada en la antropología de la Sierra Nevada (cf. Uribe, 1993a: 14-23; Uribe, 1993b).



La Idolatría de los Indios de Nación Aruacos, que habitan en las Sierras de S. Martha; destruida, por un Religioso del Orden de S. Agustín de la Provincia de Lima, el año de 91. con diez Templos, en que daban abominables cultos al Dimonio.

«La idolatría de los Indios de Nación Aruacos, que habitan en las Sierras de S. Martha, destruida por un Religioso del Orden de San Agustín de la Provincia de Lima, el año de 1691. «Tomado de la segunda edición del *Llanto Sagrado*, 1955.

adentrarse en la Sierra Nevada para destruir los templos en los cuales los indígenas arhuacos «dan adoración y culto a diferentes ídolos», y con la respuesta de acatamiento por parte del Padre peruano (autos ambos fechados el 17 de julio de 1691. cf. Romero, 1955: 79-81)⁴. A continuación

aparece un detallado recuento de la incursión en la Nevada de Fray Francisco y su grupo, relato escrito por el licenciado Melchor de Espinosa, cura de la ciudad de Riohacha y notario eclesiástico, quien fue comisionado por el visitador con el propósito expreso de que tomara atenta nota de «*todos los acasos y acontecimientos que en dicho tránsito (...) sucedieren*». Es este recuento el objeto principal de nuestro interés.

La parte inicial del mismo fue redactada en el «sitio de los Atánquez», dato que inmediatamente nos sugiere que de los «arhuacos» de que trata la diligencia son los indígenas hoy conocidos como los kankuamo—cuyo territorio quedaba en jurisdicción del «pueblo de indios» de Atánquez, creado posteriormente durante el siglo XVIII y que todavía hoy subsiste con ese nombre—. Luego continúa así⁵:

Habiendo comenzado el viaje en compañía del capitán Salvador Félix Arias, quien nos pertrechó caritativamente de todos los bagajes y municiones, encontramos a diez leguas de distancia de la ciudad [de Valledupar], en el camino, un calabazo lleno de vino de palma y una porción de fruta. Y como conocimos que los indios la habrían puesto quizá envenenada por no parecer la persona que la puso, no la tocamos, ni comimos, recelando el daño que acostumbran a hacer en la fruta y demás comidas. Después pasamos más adelante, al parecer una legua de distancia, y sobre una peña hallamos otra porción de fruta y maíz, y recelando lo mismo que en el antecedente, no la tocamos.

Habiendo anochecido, hicimos alto en una quebrada donde amanecieron algunos indios e indias de esta nación, al parecer domésticos, los cuales llevamos por delante hasta una población de indios de dicha nación, cuyo capitán era un indio llamado don Julián, bastantemente sabido, y quien supimos había dado noticia de nuestra venida a otros indios. Y porque no se deteriorase el intento, pasó el Padre Misionero y yo en su compañía y la gente que nos resguardaba, al sitio nominado San Isidro de los Atánquez [el actual Atánquez] donde comienza lo encumbrado de la Sierra Nevada. Y en dicho paraje hallamos diversos indios, indias y muchachos, y entre ellos a un indio anciano, al parecer de setenta años, con unas argollas de oro atravesadas de las narices, un bonete de plumas de diversos colores, la barba muy larga y el vestido a su usanza. Y al dicho indio que se nombraba Serueme Guáimaro, reconocían dichos indios por su cacique y principal gobernador, y habiendo llegado a presencia del Padre Misionero le hizo dicho Padre este razonamiento:

Yo bien sé, cacique, que sós hombre de verdad, y de buen natural, pero algunos indios de la Ramada [en el norte de la Sierra, en la zona de la actual Dibulla] que no os quieren bien, me han dicho que sós idólatra, adorando al diablo para lo cual tenéis muchos templos, los cuales llamáis Cansas Marías, y en ellos hacéis muchos ayunos ásperos, y muchos sacrificios al demonio que os habla por los ídolos. Y

⁵ En la transcripción del documento he modernizado la ortografía y la puntuación.

vos como no conocéis su engaño, lo creéis. Y para que lo conozcáis me ha traído Dios aquí, y a que me mostréis los templos que están en diversas partes de la Sierra, y todos los ídolos que adoráis por dioses, principalmente a Cambisurise, a Dunama, y a Maotama, y los demás cuyos nombres no sabemos. Que si lo ejecutáreis a nuestro deseo y mostráseis con sinceridad y verdad los falsos dioses de vuestra adoración, os prometo en el nombre de Dios Nuestro Señor y de Nuestro Católico Rey de España, ofreceros dádivas de vuestro gusto y daros contento en todo lo lícito; y lo contrario obrando, seréis despojados de vuestra tierra y naturaleza, y os llevaré preso a la presencia de mi Rey y Señor, que Dios guarde.

Frente a la exhortación del fraile, el cacique Serueme Guáimaro respondió, con la ayuda de un interprete que él mismo traía, que estaba dispuesto a mostrar las cansamarías o templos (*nahué*, en koguían, o *kankúrua* en íka) junto con sus correspondientes ídolos. Aunque manifestó sólo tener noticias de siete de tales templos en su jurisdicción, localizados, eso sí, «*en sierras muy ásperas y encumbradas e imposibles de andar, por los riesgos que había a cada paso así en los despeñaderos como en los ríos que había que pasar*».

Fray Francisco no le puso mucha atención a estas dificultades. En cambio, le ordenó al cura Espinosa que al día siguiente comenzara la predicación de la doctrina, para que todos los indígenas que mostrasen los rudimentos de la fe católica fuesen bautizados. Como en efecto lo ejecutó el Padre Romero con siete muchachos y muchachas, así como casó por el rito romano a una pareja de indígenas. A continuación el misionero ofició una misa, mientras el notario eclesiástico advertía a los indígenas qué hacer, por cuanto «*ni aún hacer la señal de la cruz sabían*». De contera, el buen fraile siguió con sus prédicas con la ayuda, esta vez, «*de un lienzo donde estaba pintada la imagen de Cristo Señor Nuestro, desnudo, azotado y muy llagado*», por opinar él que «*ordinariamente los indios se pagan de lo visible*».

Como viera el Padre Romero que por todas sus peroratas estos arhuacos apenas asentían, sin mostrar mayor disposición para indicarle el camino a sus templos y a sus «*ídolos*», hizo al notario Espinosa leerles un papel escrito. Según este último lo indica de manera expresa, se trataba de un escrito apócrifo. En sus palabras:

Y fingiendo dicho Padre un escrito sin que fuese en cabeza de ninguna persona, para con él lograr más bien el intento, lo trajo escrito y me lo dio con mucha seriedad en presencia de todos los indios para que le leyese en voz alta. Lo cual ejecuté, y para que conste en todo tiempo cual fue el escrito que leí, me ha pedido el Padre misionero lo trasunte en el cuerpo de este instrumento, y obrándolo así, es como sigue.

El siguiente es pues el texto del «*documento*» que leyera el cura notario:

Por cuanto se ha usurpado la gloria de Dios Nuestro Señor por la nación de los indios arhuacos que residen en las Sierras Nevadas de los Atánquez, jurisdicción de la ciudad de los Reyes del Valle de Upar, gobernación de Santa Marta, dando adoraciones como a Dios a ídolos que tienen la figura del diablo, y fabricando templos que llaman Cansas Marías para colocarlos. Y sabemos por cosa cierta que por ciertos tiempos se juntan dichos indios arhuacos a sacrificar piedras labradas, ropajes y otras alhajas, y también a hacer penitencias ásperas como son no comer sal en un mes, ni juntarse con sus mujeres, ni comer cosa mascada, ni salir al sol, ni hablar unos con otros aunque estén congregados, ayunando también bárbaramente.

Por cuanto mandamos con todo rigor a Zerue me Guáimaro [sic], cacique principal de los arhuacos, en el Nombre de Dios Nuestro Señor, del Papa Santo de Roma y del Católico Rey de España Nuestro Señor, que Dios guarde, que él y todos los indios principales, luego que llegue el Padre Fray Francisco Romero, misionero apostólico de la Orden del Señor San Agustín, lo crean en todo lo que les predicare, y juntamente le enseñen los templos que llaman Cansas Marías, los ídolos y demás instrumentos de idolatría, aunque estén ocultos en sierras muy nevadas, principalmente a Cabisuri, a Dunama y a Matuama [sic], principales dioses que con engaño del demonio adoran.

Y con vista de todo lo dicho mandamos a dicho Padre misionero obre según convenga al servicio de Dios Nuestro Señor, y al mayor agrado del Rey de España Nuestro Señor, que Dios guarde. Y así mismo es nuestra voluntad mandar a dicho Padre misionero que todos los ofrecimientos que se hallaren en los templos, como son mochilas, piedras labradas, vestuarios y otras alhajas, aunque sean de oro o plata, se los entreguen a Serueme Guáimaro, cacique principal de los arhuacos, para que en compañía de los principales reparta dichos ofrecimientos a sus dueños. Y de haber muerto los que los sacrificaron, se reparta entre los hijos o deudos, y de no haberlos entre los pobres. Y de no cumplir todo lo dicho, así mandamos al padre misionero que traiga preso al dicho cacique, y al capitán don Julián, y a los dos más principales, pero si enseñaren los ídolos y Cansas Marías mandamos al Padre misionero que los regale, y enseñe a rezar. Y obrando lo contrario se ejecutará lo que tenemos dicho, y cuando los haya de traer presos a dichos indios no les permitirá el Padre misionero mascar hayo, ni comer poporo, y les quitará las argollas de las narices, y las barbas, por ser lo referido el mayor castigo que puede haber para ellos. Dios os guarde.

Apócrifo o no, Fray Francisco sabía lo que hacía entre su audiencia nativa esta muestra de autoridad escrita, que por arcano misterioso tan bien parecía comprender todo lo atinente a sus ayunos y demás preparativos rituales, lo mismo que a sus ofrendas y pagamentos sagrados. En efecto, todo su ceremonial parecía estar guardado en tan misterioso pa-

pel, que cual adivino o «mama» consumado, el Padre Romero sacaba desde lo más recóndito de su cuerpo, desde su corazón, por entre los pliegues de sus hábitos de monje. De paso, el fraile nos dona un estupendo testimonio etnográfico, que no ha de sorprender hoy a ningún émulo tropical del gran Malinowski.

En su *Llanto sagrado*, el Padre Romero nos aporta otro detalle de su encuentro con el cacique kankuamo Serueme Guáimaro, cuando una de esas noches trataba de convencerlo de que le indicara el camino a sus templos «dedicados al demonio». En efecto, el Padre dice que le dijo al cacique

«que si querían ver la poca fuerza de sus dioses, me llevasen a sus altares y verían cómo los destruía sólo con una arma pequeña que traía labrada de un basto leño (y sacando del pecho una cruz la mostré) y que habían de conocer su engaño, viendo que toda la fortaleza de sus dioses no tenía vigor para defenderse, y no teniéndola (como ellos lo daban a entender) para defensa propia, les había de faltar precisamente fuerza para defenderlos a ellos, y reconocerían era engañosa fortaleza la que mostraban sus ídolos» (Romero, 1955: 83).

El buen misionero, este Elías peruano del siglo XVII, se valió pues de muchas modalidades en su empeño de que el Dios judeocristiano fuera tenido por el verdadero Dios en esas vastedades de la Nevada.

Lo que a continuación relata el documento del notario Espinosa trasunta todos los elementos del ya ajado «realismo mágico» del muy vecino Macondo garciamarquiano. Porque es que Fray Francisco decidió que había llegado la hora de ir a pesquisar cansamarías donde moraba el demonio, con cuyo propósito organizó una expresiva procesión que su fiel notario transcribe en los siguientes términos:

Después pusimos el lienzo en que estaba la imagen de Jesucristo en una asta por bandera, la cual llevé yo, el presente notario, y de esta suerte juntos y congregados, salimos a pie repechando la Sierra Nevada hasta que llegó la noche. Y en una ranchería de un indio idólatra llamado Mapayar, nos alojamos por determinarlo así el cacique, respecto de que cerca del dicho sitio estaba el primer templo de idolatría.

Lo cual fue cierto, porque luego que amaneció partimos a él, y yo, el presente notario, le reconocí entrando en él. Y registrándolo yo, en dicho escrutinio hallamos tres ídolos de madera que se formaban de dos figuras de formas no conocidas y una cara mal agestada, con más diversos bonetes llenos de plumas, y otros instrumentos de idolatría como flautas y chirimías. Y habiendo sacado del templo todo lo referido, pasamos a destruirlo, el cual quedó por los suelos.

Así mismo, pasamos después más adelante, en prosecución de otros templos de idolatría, y habiendo llegado al pie de otra sierra nevada,

hallamos en aquel distrito cuatro templos o Cansas Mariás, las cuales guardaba un indio. Y entrando en ellas, sacamos otros ídolos diversos y más instrumentos de idolatría, como eran bonetes de plumas, flautas y macanas labradas, y habiendo despojado el templo de todo lo dicho pasamos a destruir dichos cuatro templos pegándoles fuego, por disponerlo así el Padre misionero. (...)

Y se determinó que volviésemos por el mismo camino para buscar senda para pasar en busca de otros templos, y habiéndola descubierto harto peligrosa, registramos en un profundo y dilatado foso dos templos de idolatría. Y no habiendo hallado ídolos en ellos, conocí yo el presente notario, que los podrían haber ocultado respecto de que uno de los templos daba premisas de que estaba cursado por haber en él asientos. Por todo lo cual hallando ser conveniente, fingí gran enojo con el cacique y los demás indios, tratándoles de falsos y cautelosos que no me revelaban dónde estaban ocultos los ídolos. Y que yo por sacerdote hablaba con Dios y sabía todas sus idolatrías, y que el muy alto Señor me decía en el corazón que había ídolos allí. Y para más acreditarlo, ponía un relicario al oído, fingiendo que me hablaba y decía lo que ellos no querían descubrir, todo lo cual quedó creído por el cacique.

Y luego sin dilación despachó dos indios por los ídolos los cuales tenían ocultos en una quebrada honda y habiendo traído dos dijeron no haber más, aunque segunda vez les volví a ejecutar, pero siempre respondieron que si hubiera más ídolos los hubieran traído porque ya conocían su engaño. Y reconociendo ser así, dimos principio a abrasar un templo dejando el otro por reconocer era muy antiguo y no podría haber uso de idolatría en él, y también por no quemarles algunos árboles frutales de que se sustentaban dichos indios los cuales servían de atrio al templo.

Asimismo, después de haber andado algunas leguas más adelante llegamos a una eminencia de un cerro y en una abra de él vimos un indio, el cual reconocido de cerca tendría ochenta años, y preguntándole por el intérprete en dónde estaban los templos que él guardaba respondió que sólo de dos sabía, y pasando a mostrarlos entré en ellos y no hallé ningunos ídolos porque con lo sucedido en los otros templos habría tenido noticia y con ella habría transportado dichos ídolos. Y reconociendo yo el presente notario el buen logro que antecedentemente habíamos tenido con el fingido enojo, volví segunda vez a fingirle mayor, determinando (sic) el traer preso al indio. Y atemorizado de la amenaza fue a un monte y sacó de él unos ídolos y otros instrumentos de idolatría, y dijo no haber más por lo cual pasamos a la destrucción de dichos dos templos.

Asimismo, de vuelta llegamos a las labranzas del cacique y hallamos otro templo antiguo sin ningunos ídolos. Y preguntándole por

ellos dijo que el Padre Juan de Zárate [aparentemente el cura de la encomienda de José Tafur de Valenzuela, a la que pertenecían estos «arhuacos»] se lo había llevado cuando descubrió dicho templo por habérselo mostrado el capitán Salvador Félix Arias, lo cual fue todo cierto porque dichos ídolos se trajeron a la ciudad de los Reyes, y yo el presente notario doy fe haber visto uno de ellos.

Y reconociendo ser verdad lo que dicho cacique decía y juntamente que no podrían quedar otras iglesias de idolatría en los términos y jurisdicción de dicho cacique, con todos los ídolos e instrumentos de idolatría. Los cuales se entregaron al Padre misionero en dicho paraje donde se había quedado dicho Padre, porque habiendo salido a esta empresa, al pasar un río nombrado Sagarriga se le atravesó un perro al caballo y llenándose de furia dio muchos saltos en medio del río hasta que despidió al dicho Padre de la silla, y por habersele engargantado el pie derecho lo llevó arrastrado por el río, de que quedó herido y desconcertado un pie.

El pie desconcertado del Padre Romero no fue un atasco que le impidiera continuar con su misión redentora de aquellos indios arhuacos idólatras, engañados por el demonio. Porque tan pronto regresó su notario, nuestro fraile y toda su compañía marchó en procura del indígena don Julián, capitán de otro partido, de quien se recibió noticias mantenía otro «templo de idolatrías».

Las cosas con este don Julián fueron un poco más difíciles. Cuando fue requerido, al punto negó, hablando en español, que él se ocupase de esos asuntos tan graves; que sus padres sí dejaron un templo, «pero que los ídolos como él no los usaba, su madre los había escondido en un monte y que ya estarían deshechos». El obcecado notario Espinosa insistió:

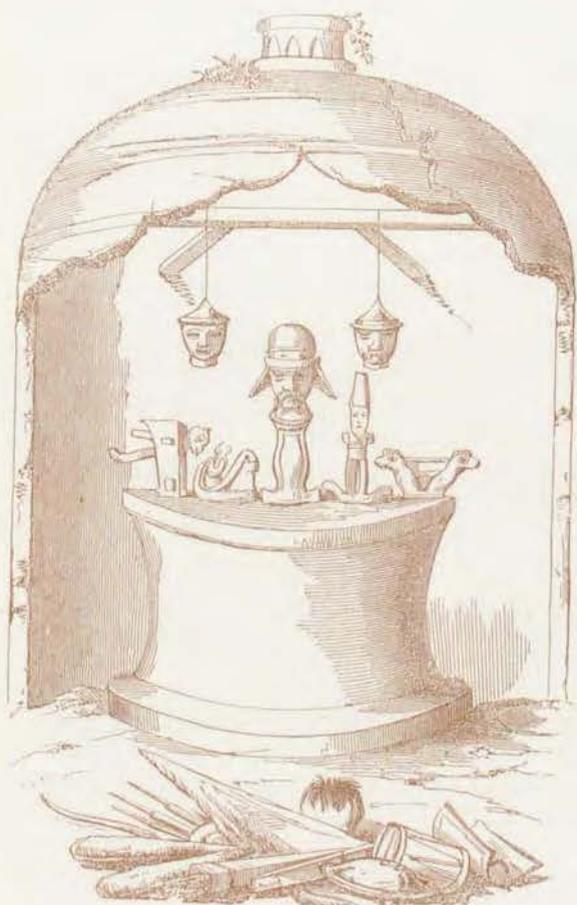
—Enséñanos el templo —le dijo.

—Está en serranías más ásperas que las que habéis trajinado —respondió impávido don Julián.

—En vano os cansáis, porque aunque supiera que todos hemos de morir en el camino, no he de desistir en el intento —acotó dignamente Fray Francisco.

—Entonces, para que no hubiéscis tan horrible trabajo en el viaje, os envío un sobrino mío por los ídolos, y que juntamente os enseñe el templo a quien gustéis —fue la respuesta del apretado y molesto don Julián.

Marcha pues una partida compuesta por el sobrino del capitán indígena, en conjunto de un «mozo de buena diligencia» que acompañaba al Padre Romero llamado Antonio Fermín Rodríguez de Esquibel, y otros



«Representacion de uno de los adoratorios de los Indios Aruacos en la Sierra Nevada de Santa Marta, destruido por el Padre Fray Francisco Romero, de Agustinos calzados». Tomado del *Compendio histórico del descubrimiento y colonización de la Nueva Granada*, por el Coronel Joaquin Acosta, 1848.

dos españoles, a reconocer tan escondida cansamaría. No les fue muy fácil llegar a su meta, pero al otro día todos regresaron a donde el Padre misionero, a informar que en efecto se había encontrado e incendiado el templo, pero que los ídolos por parte alguna aparecieron. Se inicia así otra querrela: que me traéis los ídolos don Julián, que de no, habréis de ir preso; que os vuelvo a enviar por ellos; y que pasan dos días más y nada que aparecen los dichosos ídolos. Entonces interviene el entrometido del cacique Guáimaro: que los ídolos de don Julián estaban ya allí, pero que faltaban dos, los más principales;

y reconociendo cuáles eran los que habían traído, sólo halló el Padre misionero tres figuras, las cuales sacó en mi presencia. [ante mí, el notario], y las mostró a todos. Y la una de ellas estaba recién adornada de colores, por donde reconocimos que actualmente idolatraban en ellas, y para tomar más por extenso la razón de todo, hizo el Padre misionero llamar al capitán don Julián, el cual se había ya ausenta-

do diciendo que iba por los demás ídolos, y como no llegara tan presto, y nos hallábamos en una quebrada sin ningún abrigo, determinamos con acuerdo de todos el volvernos al asiento de la Vega, dejando orden el Padre misionero al cacique y a dos indios principales de que trajeran a buen recado a don Julián, si acaso no traía los ídolos. Pero que si los traía, no lo molestasen en nada. Antes sí le dijese que bajara al sitio de la Vega, donde le esperábamos para regalarle, lo cual se ejecutaría luego que llegara dicho indio. Pero reservando siempre el dicho Padre misionero el dar parte al señor gobernador y capitán general de Santa Marta, para que a dicho indio lo saquen de estos parajes por ser el mayor idólatra que hay en ellos. Y siendo lo referido cierto y verdadero, doy el presente instrumento en manera que haga fe, según lo mandado en la comisión que va por cabeza por dicho señor visitador general, y para que conste donde convenga, lo firmé en este sitio de la Vega, jurisdicción de la ciudad de los Reyes de Valle de Upar, en veinte y seis días del mes de julio de mil seiscientos y noventa y un años. En testimonio de verdad. Melchor de Espinosa, notario eclesiástico.

Cumplida con gran celo su misión apostólica en la Sierra Nevada y destruidos por el fuego 10 templos masculinos «arhuacos», o cansamarías, Fray Francisco Romero y los suyos regresan a Valledupar. Su propósito era mostrarle al señor visitador, don Juan Cuadrado de Lara, los ídolos y demás instrumentos con que los indios eran engañados por el mismo Belcebú. Legalista como todos nosotros, el cura Cuadrado manda a su notario que expida la siguiente certificación:

En conformidad con lo mandado por el auto de arriba, certifico y doy verdadero testimonio, yo Juan de Vega, clérigo presbítero notario de visita, como hoy veinte y siete de julio de mil y seiscientos y noventa y un años exhibió ante el Señor Visitador el Reverendo Padre Fray Francisco Romero de la Orden del Señor San Agustín, cantidad de ídolos que dijo traía de las sierras nevadas que había hallado en los templos que los indios de nación arhuacos tenían en aquella Sierra de diferentes figuras de animales incógnitos y del todo horrorosos. Y asimismo otros de figuras de hombres también horribles y espantosos, y algunos bonetes de innumerables plumas de cerca de vara de alto, y pendiente hacia la espalda un turbante largo hasta los pies también cubierto de pluma, y cantidad asimismo de flautas, pitos y calabazos, todo lo cual reconoció y vido dicho Señor Visitador. Y para que conste de mandado de Su Merced, doy el presente en esta ciudad de los Reyes del Valle de Upar, en dicho día, mes y año. Juan de Vega, notario de visita.

Recibidos estos objetos de los paganismos serranos, el cura Cuadrado ordenó que fueran quemados de manera pública en la plaza de la ciudad de los Reyes —acto que se ejecutó, ante notario, el 3 de agosto de 1691—. Como veremos, no todos ellos fueron quemados porque el Padre Romero llevó consigo unos cuantos ejemplares en su viaje a Madrid y a Roma.

Empero, no sabemos qué pasó con el capitán don Julián, el «mayor idólatra» que el misionero encontrara en los fragosísimos parajes de la Nevada. Confiemos, eso sí, que no fuera aprehendido y sacado a una cárcel para que cumpliera cadena perpetua. Porque es que según auto fechado el 29 de julio de 1691, don Juan Cuadrado ordenaba que se le aplicase dicha pena, según *«lo mandado en el Sinodo Provincial que se celebró en la ciudad de Santafé por el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Doctor Don Bartolomé Loboguerrero, Arzobispo de aquel Nuevo Reino en dos de septiembre de mil seiscientos y seis años, debía pasar a la averiguación de los zeques y maestros de dicha idolatría, para poder darles cárcel perpetua a aquellos que se hallaren comprendidos en tan perjudicial enseñanza»*.

Este auto contiene así una clave importante para entender la misión serrana de Fray Francisco: la palabra «zeque». En efecto, como es sabido, los zeques (*jeques* o *chicuas*) eran los sacerdotes de los muiscas del altiplano y sus «santuarios», en donde hacían rituales a sus «falsos dioses» representados por ídolos, fueron el objetivo de sistemáticas campañas de exterminio desde finales del siglo XVI. Más aún, para tratar de extirpar de manera definitiva estas persistentes idolatrías, todavía en el siglo XVII se perseguía a los zeques, en grandes campañas contra los «engaños del demonio». Aquellos que fueran sorprendidos en sus prácticas eran castigados de forma severa, inclusive con cárcel perpetua. El Visitador Juan Cuadrado, por tanto, sólo intentaba que en el territorio de su jurisdicción quedaran también extirpadas tales prácticas. Por eso envió a Fray Francisco a perseguir a los «zeques» de la Nevada, a los mámas arhuacos y a destruir sus «santuarios» o «cansamarías» (cf. v.gr. Langebaek, 1986, 1990; Londoño, 1986, 1989).

El celo misional de Fray Francisco Romero resultó, con los siglos, en una coincidencia extraordinaria. En efecto, el arqueólogo y etnohistoriador alemán Henning Bischof encontró hace pocos años en el Museo del Vaticano los «ídolos» que el buen fraile peruano trajo consigo a Europa (Bischof, 1974: 393-397). En realidad se trataba de dos máscaras de madera y tres estatuillas pequeñas del mismo material. El análisis de Bischof le permitió puntualizar las asombrosas similitudes entre los objetos recolectados por el fraile y la iconografía tairona, tal y como esta aparece en el registro arqueológico. Más aún, las máscaras del Vaticano resultaron muy parecidas a las máscaras que el antropólogo alemán Konrad Theodor Preuss obtuvo de los kággaba entre 1914 y 1915, y que luego depositó en el Museo Etnográfico de Berlín (Preuss, 1926). Según Preuss, estas máscaras eran usadas por los kággaba en importantes festivales, al igual que lo era la máscara que el antropólogo norteamericano Gregory Mason le robó al mama Miguel Nolavita de Palomino en 1931 con destino al Museo Universitario de Filadelfia (Mason, 1938: 171-176; 1940). Estas máscaras, objetos preciados por todo tipo de visitantes a la Sierra Nevada de Santa Marta, misioneros y antropólogos por igual, constituyen todavía hoy una de las más importantes posesiones materiales guar-

dadas en los templos de algunos pueblos de los kággaba. Para los kággaba, las máscaras vienen «de Antigüa», de «los tiempos de Teyuna», de los mayores mismos, de los ancestros. Para los antropólogos, las máscaras son una prueba fehaciente, objetiva, de que los kogui son los descendientes directos de los taironas —de tal manera que ver a un kággaba hoy, es como ver a un tairona reencarnado—. Para los misioneros que sucedieron a Fray Francisco Romero, misionero que fue de la Orden de Nuestro Padre San Agustín, las máscaras fueron una prueba fehaciente, objetiva, del «salvajismo» de estos nativos serranos —de tal manera que ver una máscara era como volver a toparse con el mismísimo Patas—.

Bibliografía

- BISCHOF, Henning. 1974. «Una colección etnográfica de la Sierra Nevada de Santa Marta (Colombia)-siglo XVII». *Atti del XL Congresso Internazionale Degli Americanisti*, II. Pp. 391-398. Génova.
- FERNANDEZ DE PIEDRAHITA, Lucas. 1942. *Historia general del Nuevo Reino de Granada*. Cuatro volúmenes. Biblioteca Popular de Cultura Colombiana. Bogotá.
- GIRALDO JARAMILLO, Gabriel. 1955. «El Padre Francisco Romero. Su vida y su obra (Introducción biográfico-crítica)». En: *Llanto sagrado de la América Meridional por Fray Francisco Romero*. Gabriel Giraldo (Ed). ABC. Bogotá.
- LANGENBAEK, Carl Henrik. 1986. «Las ofrendas en los Andes Septentrionales de influencia chibcha. El caso de un ofrendatario muisca encontrado en Fontibón». *Boletín del Museo del Oro*, 16: 40-47.
- LANGENBAEK, Carl Henrik. 1990. «Buscando sacerdotes y encontrando chuques: de la organización religiosa muisca». En: *Revista de Antropología y Arqueología*, 6(1): 79-103. Bogotá.
- LONDOÑO, Eduardo. 1986. «Un mensaje del tiempo de los muiscas». En: *Boletín del Museo del Oro*, 16: 48-57.
- LONDOÑO, Eduardo. 1989. «Santuarios, santillos, tunjos: objetos votivos de los muiscas en el siglo XVI». En: *Boletín del Museo del Oro*, 25: 93-119.
- LUNA, Lola G. 1993. *Resguardos coloniales de Santa Marta y Cartagena y resistencia indígena*. Fondo de Promoción de la Cultura del Banco Popular. Bogotá.
- MASON, Gregory. 1938. *The Culture of the Taironas*. Tesis doctoral inédita. Universidad de California del Sur.
- PREUSS, Konrad T. 1993 [1926]. *Visita a los indígenas kagaba de la Sierra Nevada de Santa Marta*. 2 volúmenes. Instituto Colombiano de Antropología, Colcultura. Bogotá.
- ROMERO, Francisco (Fray). 1955. [Edición original de 1693]. *Llanto sagrado de la América Meridional*. Gabriel Giraldo Jaramillo (Ed). ABC. Bogotá.
- SÁNCHEZ FERLOSIO, Rafael. 1994. *Esas Yndias equivocadas y malditas*. Ediciones Destino. Barcelona.

URIBE, Carlos Alberto. 1993a. «Sierra Nevada de Santa Marta y tierras bajas adyacentes». En: *Geografía Humana de Colombia*, II:8-203. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. Bogotá.

URIBE, Carlos Alberto. 1993b. «La gran sociedad indígena de la Sierra Nevada de Santa Marta en los contextos regional y nacional». En: *Encrucijadas de Colombia Amerindia*. pp. 71-97. François Correa (Ed). Instituto Colombiano de Antropología, Colcultura. Bogotá.

URIBE, Carlos Alberto. 1997. «De esos tenaces chimilas que se resistieron a morir». En: *Categorías gramaticales del ette taara-lengua de los chimilas*. *Lenguas aborígenes de Colombia*, Descripciónes No. 10. María Trillos Amaya (Ed). Centro Colombiano de Estudios de Lenguas Aborígenes. Universidad de los Andes. Bogotá.